





La actualidad en provincias

Ha sido detenido uno de los autores de los fusilamientos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

El sábado cayeron copiosos aguaceros en Sevilla con gran contento de los labradores

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS. — En Turón fue detenido el Sr. Juan García, delegado del Socorro Rojo, que se encontraba en una reunión clandestina a las 18, intencionalmente para manifestar el 1 de mayo...
Sevilla. — El sábado por la mañana desde las 8 y hasta las 11, se vio bastante aguacero, que duró bastante rato. No se sabe a ciencia cierta si el agua ha perjudicado el cultivo para la feria, la lluvia ha sido acogida con gran contento por los beneficiarios indudables que representa para el campo.

Sevilla. — El sábado por la mañana desde las 8 y hasta las 11, se vio bastante aguacero, que duró bastante rato. No se sabe a ciencia cierta si el agua ha perjudicado el cultivo para la feria, la lluvia ha sido acogida con gran contento por los beneficiarios indudables que representa para el campo.

Una nota de Unión Económica Nacional
Los despidos de obreros en ocasión de la huelga revolucionaria

Se vienen haciendo públicos algunos requerimientos al Gobierno para que éste intervenga y concione a las empresas que sufrieron los efectos de la huelga revolucionaria de octubre, en el sentido de obligarlas a la readmisión de los que por abandono continuaron del empleo, por coacción o por estimo a la rebeldía fueron despididos.

Prevención de accidentes

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja de su Servicio de Prevención, dedicada a las medidas de seguridad que deben adoptarse en las excavaciones y trincheras.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SIMIENTE, de ríñon, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia. Las de mayor rendimiento. Sirvo vagones y pequeñas partidas. Precio baratísimo, por vender directamente al cliente, sin intermediarios. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

HERNIADOS
Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado 10.040. MADRID.

SE VENDE
UNA CASA CHALET de nueva construcción, próxima al Monte de Palencia, con preciosas vistas extensivas a todo el campo de la ciudad y pueblos inmediatos. Se compone de diez habitaciones, espaciosa cocina, cuarto de baño y cochera independiente. Contiene árboles frutales y pinos. UNICO SANTIAGO EN PALENCIA, donde los días de más calor se sienten en aquella montaña bastante viento agradable y fresco. No ha de tenerse en cuenta el producto de la finca, es preferible la salud, y ésta se conseguirá a los ocho días de habitar en ella. Informará su dueño DON FAUSTO CELADA ARCE. Procurador. Palencia.

Manifestaciones del ministro de Trabajo, señor Vaquero, sobre la reforma de la ley de jurados mixtos

Después de la conferencia de "los cuatro"

REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

El ministro de Trabajo, don Elcjo Vaquero, fué interrogado por los periodistas acerca de su proyecto de reforma de la ley de Jurados mixtos, examinado en la reunión ministerial. Dijo el señor Vaquero que el proyecto recoge las aspiraciones que le han sido formuladas por distintos elementos sociales para hacer más eficaces los preceptos de la ley, y al mismo tiempo para que se armonicen las justas reivindicaciones de las clases proletarias con las posibilidades de la economía nacional.

En primer término se crean con carácter permanente y para las industrias que lo exijan por su peculiar estructura o por circunstancias de competencia que lo hagan necesario, conferencias nacionales de industria, encargadas de dictaminar sobre las reglas básicas de contratación, salarios mínimos, jornada máxima, clasificación y definición de categorías, etc. A estas conferencias asistirán las representaciones autorizadas de todos los patronos y obreros del oficio y el ministerio del Trabajo resolverá, previo asesoramiento de todas aquellas personas de competencia y especial conocimiento de la profesión de que se trate, sin que se otorgue al presidente la facultad decisoria si los elementos profesionales no llegan a un acuerdo.

Por lo que se refiere a la composición de los Jurados mixtos, si bien éstos seguirán teniendo en su mayor parte la constitución actual, se autorizará también por el ministerio el que se creen especialmente para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo cualquiera que sea la diversidad de profesiones y oficios que abarquen y la de Jurados mixtos de Empresas.

En cuanto al régimen electoral, se trata de evitar que las Asociaciones de escaso número de obreros traigan de monopolizar indebidamente la representación de su clase, y a este fin, cuando comprendan menos del 15 por 100 de los obreros de la industria respectiva, la elección se hará directamente por los patronos y obreros del oficio. Del mismo modo si la Asociación no reúne el 30 por 100 por lo menos de los obreros de la industria, no tendrá derecho a elegir más que la mitad de los vocales del Jurado, correspondiéndole también la otra mitad a la elección directa.

Las facultades de los Jurados mixtos serán las mismas que ahora tienen, pero con restricciones aconsejadas por la experiencia de su actuación. Así, por ejemplo, en materia de inspección, los Jurados mixtos no podrán inspeccionar más que sus bases y acuerdos, pero no las leyes sociales, como ahora lo hacían. Las multas no las impondrán ellos, sino los delegados de Trabajo, y podrá recurrirse ante el ministerio contra toda sanción superior a cien pesetas.

de la ley de Jurados mixtos, especialmente en los casos en que el presidente pueda tener dudas sobre la sinceridad de un veredicto.

En cuanto a los nombramientos de los presidentes se señalan determinadas preferencias para su designación, como las de pertenecer a las carreras judiciales, a los Cuerpos administrativos del Estado y Escuelas sociales, no pudiendo nunca ser designados presidentes ni vicepresidente los que hayan pertenecido o pertenezcan a Asociaciones patronales u obreras.

Se establecen el arbitraje obligatorio con la facultad para el ministerio de Trabajo, previo acuerdo del Consejo de ministros, de imponer obligadamente a las partes los dictámenes de los Jurados mixtos y del Consejo de Trabajo en los conflictos que surjan entre patronos y obreros y afectar en los casos siguientes:

A) Huelgas y paros patronales que se refieran a servicios públicos de utilidad general (ferrocarriles, tranvías, agua, luz, electricidad etc.).

B) Huelgas, paros que comprometan gravemente los intereses de la economía nacional o la vida de una industria.

C) Huelgas que pongan en peligro los medios de existencia de toda una población.

D) Huelgas que dejen sin asistencia a los enfermos y aislados de los establecimientos benéficos.

E) Huelgas o paros que afecten a las faenas de siembra, recolección o cría de ganados.

Se introducen también reformas importantes en la parte relativa a las reclamaciones por despidos y horas, extraordinarias, y entre otras la de reconocer el derecho de obreros y patronos, de ser representados y defendidos en los juicios correspondientes por cualquier persona, cualquiera que sea la clase o profesión a que ésta se dedique; la de limitar a 2.500 el importe total de las reclamaciones que por diferencia de salarios, vacaciones, días festivos y horas extraordinarias que un obrero puede entablar contra su patrono ante el Jurado mixto correspondiente; la de que una vez presentada por un obrero contra su patrono una reclamación sobre salario, vacaciones, fiestas, horas extraordinarias, o diferencias de salario, no podrá presentar después ninguna nueva reclamación sobre cualquiera de estos motivos, contra el mismo patrono por hechos de fecha anterior a la de dicha demanda; la de que no haya recuso contra las sentencias de despedido o de reclamación económica cuando se conciben al obrero indemnizaciones que no sean superiores a doscientas cincuenta pesetas, siempre que el veredicto se haya votado por unanimidad, y la de declarar su pletorio el Código de Trabajo

de la ley de Jurados mixtos, especialmente en los casos en que el presidente pueda tener dudas sobre la sinceridad de un veredicto.

En cuanto a los nombramientos de los presidentes se señalan determinadas preferencias para su designación, como las de pertenecer a las carreras judiciales, a los Cuerpos administrativos del Estado y Escuelas sociales, no pudiendo nunca ser designados presidentes ni vicepresidente los que hayan pertenecido o pertenezcan a Asociaciones patronales u obreras.

Se establecen el arbitraje obligatorio con la facultad para el ministerio de Trabajo, previo acuerdo del Consejo de ministros, de imponer obligadamente a las partes los dictámenes de los Jurados mixtos y del Consejo de Trabajo en los conflictos que surjan entre patronos y obreros y afectar en los casos siguientes:

A) Huelgas y paros patronales que se refieran a servicios públicos de utilidad general (ferrocarriles, tranvías, agua, luz, electricidad etc.).

B) Huelgas, paros que comprometan gravemente los intereses de la economía nacional o la vida de una industria.

C) Huelgas que pongan en peligro los medios de existencia de toda una población.

D) Huelgas que dejen sin asistencia a los enfermos y aislados de los establecimientos benéficos.

E) Huelgas o paros que afecten a las faenas de siembra, recolección o cría de ganados.

Se introducen también reformas importantes en la parte relativa a las reclamaciones por despidos y horas, extraordinarias, y entre otras la de reconocer el derecho de obreros y patronos, de ser representados y defendidos en los juicios correspondientes por cualquier persona, cualquiera que sea la clase o profesión a que ésta se dedique; la de limitar a 2.500 el importe total de las reclamaciones que por diferencia de salarios, vacaciones, días festivos y horas extraordinarias que un obrero puede entablar contra su patrono ante el Jurado mixto correspondiente; la de que una vez presentada por un obrero contra su patrono una reclamación sobre salario, vacaciones, fiestas, horas extraordinarias, o diferencias de salario, no podrá presentar después ninguna nueva reclamación sobre cualquiera de estos motivos, contra el mismo patrono por hechos de fecha anterior a la de dicha demanda; la de que no haya recuso contra las sentencias de despedido o de reclamación económica cuando se conciben al obrero indemnizaciones que no sean superiores a doscientas cincuenta pesetas, siempre que el veredicto se haya votado por unanimidad, y la de declarar su pletorio el Código de Trabajo

Miscelanea extranjera
Continúan las tormentas de polvo en Norteamérica

Alemania trata de construir doce submarinos

SE HABLAN A 37.000 KILOMETROS DE DISTANCIA. NUEVA YORK.—Por primera vez se ha sostenido una conversación entre dos personas dando la vuelta al mundo las palabras. Dos americanos, el presidente de la American Telephone and Telegraph Company y el vicepresidente de la misma Compañía, se instalaron en dos habitaciones de un mismo local.

La salud de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

TORMENTAS DE POLVO. KANSAS CITY.—Ayer se produjo una nueva tormenta de polvo de bastante intensidad en esas regiones, por lo que la salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

Alemania trata de construir doce submarinos. LONDRES.—Información, publicadas por "Daily Telegraph" y "News Chronicle" aseguran que Alemania ha decidido botar inmediatamente doce submarinos de dos mil quinientas toneladas cada uno, violando de este modo nuevamente el Tratado de Versalles.

Cruz roja de cuatro Estados ha dado órdenes a los residentes en las zonas afectadas para que usen las caretas para evitar la epidemia de pulmonía causada por las partículas de polvo.

En Stringer (Colorado) murieron nuevas personas a consecuencia de esa enfermedad, habiéndose establecido allí hospitales de urgencia.

La salud de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

La salud de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

M. CEBRIAN NAJERA. Medicina general, piel y vías urinarias. Consulta de once a una. MAYOR PRAL, 118, 2.º

MODAS PELIGROSAS PARA LA RAZA

Sabido es por todo el mundo que los países vitivinícolas son los que menos alcoholismo padecen, estando demostrado que el uso del buen vino, donde existe abundante y barato, preserva de las intoxicaciones por el alcohol, debido a que cuando éste es de uva, es el más asimilable, y que en la proporción en que se encuentra en esa bebida de uso corriente en dichos países, satisface al organismo y evita el abuso. Las razones científicas que demuestran estas afirmaciones son bastante conocidas, y yo he sido uno de sus mayores propagandistas, porque la mala adaptación a nuestro país de estudios sobre el alcoholismo hechos en otras naciones que lo padecen, precisamente por no tener vino, trataba de lesionar una de las riquezas más importantes y originales de nuestra Patria.

Una de las pruebas más contundentes de cuanto digo es que los españoles bebieron, desde los tiempos más remotos, los vinos que produjo su suelo, sin que padecieran jamás alcoholismo, que impidiera la misión llevada a cabo por nuestra raza en el progreso y civilización universal. Esta bonista condición de nuestro pueblo, fué mejorada por la dominación árabe, que dió origen a que el abuso del vino fuera una cosa bochornosa, determinando sanciones morales, creadas por el mismo, arraigadas en sus costumbres, y que han sido, como suele pasar siempre en casos semejantes, mucho más eficaces que todas las leyes gubernativas, y que por tener un origen religioso fueron conservadas por nuestras mujeres con tanta escrupulosidad que a ello se debe, indudablemente, la conservación del vigor físico y moral de nuestra raza, digan lo que quieran algunos de sus detractores de ocasión cuando miran a sus conveniencias partidulares. Ningún ciudadano, aun los más civilizados, pueden, como el español, vanagloriarse con certeza de no haber tenido su madre borracha.

Estos poquísimos datos, sacados de los muchísimos que pudimos aportar en apoyo de nuestra tesis, dan idea de las ventajas que poseen los países de gran riqueza vinícola.

Doctor DEGREF. Para impresos bien hechos. Imprenta de EL DIA. MAYOR, 15. APARTADO 34.

PARA PRIMAVERA Y VERANO

LA Casa POLO ha recibido los últimos modelos GRAN VARIEDAD A LA ÚLTIMA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

Circulo Mercantil e Industrial

Habiendo acordado esta Comisión de fiestas y recreo, la celebración de un baile familiar en los salones de la Sociedad, el día 30 del actual, a las diez y media de la noche, se pone en conocimiento de los señores socios que pueden asistir al mismo en unión de sus familiares, procurando llevar el carnet de identidad del Circulo.

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas. Apartado número, 9019. Madrid.

MONOS DE TODAS LAS TALLAS

Azules, kaki, grises y blancos. Guardapolvos, americanas y pantalones. Preciosas camisas, calzarrillos, chalecos y jerseys. En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre artículos de superior calidad.

ENVIAMOS GRATIS

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación, y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040. MADRID.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Bocaplaza, 4, 1.º esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

BISURCOS

Trisurcos y Cuatrismurcos. Los legítimos "Rud-Sadk" tan propiados y acreditados, sólo les vende esta casa.

FELICIANO ORTEGA

ENJAMBRES núcleos para instalación columnas movilizadas o fijas: se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual. Revilla del Campo (Burgos).

CASA SE VENDE, en la calle Menéndez Pelayo, número 18 (actualmente desocupada). Informarán en esta Administración.

NORIA, vóndese, "Alaejos número 3", perfecto estado. Informes, Mayor Pral., 99, 2.º

VENDESE una máquina segadora, marca "Ajurria", a medio uso; para verla y tratar, con Pedro Sánchez Arenillas de Nuño Pérez.

OCASION: Magnífica mesa escritorio de nogal, sillón americano giratorio, balanza y prensa copiator de cartas. Razon, esta Administración.

VENTA. Se hace de un coche "Peugeot", a toda prueba, de 7 HP., de cuatro plazas. Para verlo e informar, Alonso, F. de Madrid, número 4. Palencia.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

## Hasta después del miércoles no habrá acontecimientos políticos

### El ministro de la Gobernación dice que existe completa tranquilidad en toda España y que nos vamos aproximando a la normalidad total

González Peña ha ingresado en el penal de Cartagena

### La jornada deportiva de ayer

#### El Betis campeón de la Liga. Venció brillantemente al Racing, en el Sardinero, por el amplio margen de 5-0

#### En la Segunda División se declaran campeón y subcampeón—ambos ascienden a la Primera—el Hércules de Alicante y el Osasuna de Pamplona

### TERMINO EL CAMPEONATO DE LA LIGA

#### IMPRESION DE LA JORNADA DE AYER

No disponemos de espacio para un comentario extenso, como la importancia del asunto se merezca.

Brillantemente ha coronado el Betis su magnífica campaña. Y se ha proclamado campeón. Bien merecido tiene este galardón. Ha demostrado a lo largo del campeonato, ser el mejor. Venció al Madrid y al Oviedo en sus propios terrenos. Y ambos están en segundo y tercer lugar. Illo es demostración palpable de que un equipo que no ha perdido la cabeza durante todo el torneo, bien merecido tiene el título.

Además lo ha obtenido con una brillantísima victoria frente al Racing, en el Sardinero. Salieron los andaluces sabiendo que se jugaban en este partido el título, y como es más equipo arrolló en los primeros momentos a los cantabros. Así marcaron dos goles en diez minutos. Lo demás fue sobre ruedas, porque el Racing se hundió.

Enhorabuena a los andaluces por este supremo galardón.

El Hércules y el Osasuna—como ya pronosticábamos en nuestras impresiones del pasado lunes—ascienden a la primera división. También lo han merecido por la buena campaña que realizaron. Van a sustituir al Arenas y al Donostia que descienden.

A no ser que nuestros federativos hagan una nueva ampliación. No es ni lógica ni natural esta nueva ampliación. Pero como se trata de dos "históricos"...

#### LA PRIMERA VUELTA A ESPAÑA

Ha comenzado hoy la I Vuelta a España en bicicleta, organizada por nuestro querido colega madrileño "Informaciones".

Ante la gran importancia de esta gran prueba, tendremos al corriente a nuestros lectores del desarrollo de la misma.

### LOS RESULTADOS

#### La clasificación

#### Primera división

Betis-Racing	5-0
Madrid-Arenas	6-1
Athlético B.-Athlético M.	5-2
Español-Oviedo	3-2
Sevilla-Donostia	7-2
Valencia-Barcelona	1-1

#### Segunda división

Osasuna-Murcia	3-0
Hércules-Celta	1-0
Sabadell-Valladolid	5-0

J.	G.	E.	P.	Pn	
Betis	22	15	4	3	34
Madrid	22	16	1	5	33
Oviedo	22	12	2	8	26
Athlético B.	22	11	3	8	25
Sevilla	22	11	2	9	24
Barcelona	22	9	6	7	24
Athlético M.	22	8	5	9	21
Valencia	22	9	2	11	20
Español	22	9	2	11	20
Racing	22	7	3	12	17
Donostia	22	5	1	15	11
Arenas	22	2	4	16	9

#### Segunda división

En Alicante, el Hércules, batido al Celta por uno a cero, y consiguió el ascenso a la primera División. El gol de la victoria lo marcó Irujo. Los célticos se defendieron bien. Arbitro Escartín.

En Pamplona, el Osasuna derrotó al Murcia por tres a cero. Los navarros jugaron con enorme entusiasmo. Los tantos los consiguió Vergara al rematar servicios de Castillo, Bien-zobas y Catachús. Arbitro Arribas.

En Sabadell, este equipo batido rotundamente por cinco a cero al Valladolid. Arbitro Duce. En el primer tiempo Gual consiguió dos goles. Los otros tres los hizo el mismo jugador: en la segunda parte.

#### La clasificación

J.	G.	E.	P.	Pn	
Hércules	10	6	2	2	14
Osasuna	10	6	1	3	13
Celta	10	6	0	4	12
Murcia	10	5	1	4	11
Sabadell	10	4	0	6	8
Valladolid	10	1	0	9	2

#### COPA DE ESPAÑA

En Barcelona, Júpiter, uno; Jerez, cero.

En Cádiz, Victoria, dos; Ceuta, uno.

En Granollers, titular tres; Constancia, uno.

LIAS IMPRESIONES DEL SEÑOR SALAZAR, DESPUES DEL PARTIDO RACING-BETIS

SANTANDER.—Después del partido Racing-Betis el seleccionado nacional se negó a hacer manifestaciones a los periodistas. Hablando con algunos intimos concretó su opinión en el sentido de esperar a que la Asamblea decida acerca de la proposición que ha hecho a la Federación Española con relación a sus propósitos de reunir la mejor combinación para los encuentros de Lisboa y Colonia. Parece deducirse de sus manifestaciones que a Portugal irá el equipo que pensó en un principio a base de las concesiones pactadas con los clubs que hubiesen de ceder jugadores. En ese caso sería segura la alineación de Lecue, de Elizaguirre y de los restantes de que ha hablado.

Para Alemania el seleccionador espera que se conceda la oportuna autorización para disponer libremente de los jugadores que forman parte de los clubs cuyos equipos están comprometidos a jugar las primeras eliminatorias de la Copa. En ese caso se da como segura la participación del trío defensivo bético y de los demás jugadores que en último extremo se name al seleccionador, puesto que parece contar con el asentimiento de la Federación Española.

SE VENDE automóvil "Ford" conducción interior, 13 H. P., en perfecto estado de funcionamiento y barato. Informará Compañía Comercial Palentina.

### SECCION DE CULTOS

#### El mes de las flores.

En la iglesia de San Francisco celebrarán las Hijas de María solemnemente los cultos durante el mes de mayo.

Todos los días se hará el ejercicio de las Flores. Por la mañana, a las seis y media, y a las siete y media por la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

Las Congregaciones comulgarán diariamente a las ocho, por turno, según se indica al final. Esto no excluye, sino sería muy del agrado de la Santísima Virgen, que todos los días comulgase el mayor número posible de Hijas de María.

Los domingos y jueves habrá plática.

El lunes, letanía cantada.

Los martes, rosario con cánticos.

Los miércoles, ofrecimiento de flores por las niñas.

Los viernes, ejemplo declamado por los niños "Berchmans".

Los sábados, Salve cantada.

El día 31, comunión general a las seis y media y a las ocho.

Los cultos de la tarde se anunciarán oportunamente.

Se ganan 300 días de indulgencia honrando cada día a la Santísima Virgen, en público o en privado, y una plenaria en cualquier día del mes, confesando y comulgando.

### Compra de oro en Palencia

Se halla en esta un importante comprador de oro, joyas, piedras preciosas y monedas. Por coger en estos días una subida grande el oro, lo paga a precios nunca vistos. Ahora es la ocasión de deshacerse de todos los objetos que estén fuera de uso. Compró papeletas del Monte.

### APROVECHARSE DE LA SUBIDA DEL ORO

DIRIGIRSE AL SEÑOR SUAREZ, en el HOTEL CASTILLA.-CALLE MAYOR, 90.-TELEFONO 58

Mañana, martes, último día de compras.

### DEL AYUNTAMIENTO

#### LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Hacienda municipal vigente y disposiciones con cordantes, se hace saber que las cuentas de liquidación del Presupuesto municipal con sus justificantes, se hallan expuestas al público en esta Secretaría por plazo de quince días, a fin de que todos los habitantes del término puedan examinarlas y formular por escrito, durante dicho periodo y los ocho días siguientes, los reparos y observaciones que estimen oportunas.

### Federación Patronal de Comerciantes e Industriales

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Trabajo, pueden tener abiertos sus establecimientos y trabajar el día primero de mayo los Cafés, Bares, Hoteles, Tabernas y similares, pudiendo hacer el servicio correspondiente los camareros y dependientes de los mismos que voluntariamente se presten a ello.—El presidente, Santiago Fernández.

### NOTAS MILITARES

#### SERVICIO PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1935

Cuartel, capitán don Amando de Lamo Cospedal.

Imaginería, capitán don Federico Lorenzo Lafita.

Guardia, teniente don Manuel Alvarez Cáceres.

Imaginería, teniente don José Lambea García.

Vig.ª V. de H. C.ª, teniente don José Lambea García.

Retén, subteniente don Máximo Miguel Martín.

Guardia de Carcel, sargento don Jesús Velasco Gómez.

Idem de Prevención, sargento don Rafael Corral Díez.

Imaginería, sargento don Antonio Pérez Gómez.

Vigilancia, sargento don Julián Romero Fernández.

Guardia de Polvorin, don Antonio Crespo Estévez.

Grupo de retén, quinta Compañía de fusiles.

En los actos de Madrid tomaron parte los diputados señores Salmón, Cuartero, Martín Artajo, Heredia y otros.

En los pueblos de Madrid en que hubo más entusiasmo fué en Aranjuez, Getafe, Alcalá y Chinchón.

GONZALEZ PEÑA INGRESA EN EL PENAL DE CARTAGENA

MURCIA.—Ayer fundió en el puerto de Cartagena el vapor que traía a bordo, para su ingreso en el penal, el señor González Peña.

Apenas se apercebó nadie de la llegada del preso.

Desembarcó y los escasos metros que hay desde donde se verificó el desembarco hasta el penal, fué conducido por la Benemérita.

Dijo al director de la prisión que estaba muy agradecido a las atenciones que le había guardado el capitán del buque, aun

que venía algo mareado del viaje.

#### CELEBRA ENTREVISTAS

MADRID.—El señor Martínez de Velasco conferenció con los señores Qalderón y Rodríguez de Viguri.

El señor Calderón dijo que en la próxima reunión de "los cuatro" se concretará.

#### HOMENAJE

MADRID.—Una Comisión compuesta por el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Torrijos, a la que se sumaron destacadas personalidades de la localidad, hizo ayer entrega en uno de los salones del Ministerio de Agricultura al ministro don Juan José Benayas, de un artístico pergamino, en el que se le nombra hijo predilecto de Torrijos, su pueblo natal.

Al acto de la entrega asistieron los directores generales del departamento, señores Cuevas, García Rodríguez, San Román y Jiménez Díaz.

Todos ellos fueron obsequiados con una copa de vino, pronunciando el ministro breves palabras de agradecimiento.

También hablaron varios señores de la Comisión para hacer el ofrecimiento.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

MADRID.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró ayer solemne Junta pública, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Julián Besteiro, ex presidente de las Constituyentes republicanas.

El señor Besteiro leyó su discurso de ingreso sobre el tema "Marxismo y Antimarxismo". Le contestó el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

#### CALMA POLITICA

MADRID.—Celebrada la reunión de los jefes de los cuatro partidos que han de constituir el bloque gubernamental, hechos públicos sus acuerdos y conocidas las declaraciones del señor Larroux, en el sentido de que antes del día 1 no puede pasar nada, el ambiente político permaneció durante todo el día de ayer inmóvil y a la expectativa de la semana entrante.

#### LA FIESTA NACIONAL

### La corrida de Beneficencia celebrada ayer en Madrid resultó aburrida

#### En Vista-Alegre sufrió una cogida el diestro Ciruelo

MADRID.—Se celebró la anunciada corrida, lidiándose seis toros le Murube y uno de Antonio Sánchez, que no dieron juego, siendo culpables del aburrimiento de la fiesta.

Toda la labor de Marcial Landau se redujo a dos quites, uno de rodillas y otro de la mano, en su primer, pero muy descompuerto, hizo visible la faena.

Entró a herir decidido y ovacionado, pero se ovacionó un estoconazo, que se ovacionó una vuelta al ruedo y más al tercio. En el otro tercio chetó brevemente, a la espera de un estoconazo, para acabar con una tocada.

Cagancho tropezó con los toros más difíciles de la corrida, que elevó el tono de la fiesta en algunos momentos.

En algunos momentos de fuerza de atrición y valor y voluntad, fué Manolo Bienvenido, que entró a herir decidido y ovacionado.

Con mucha entrada se abrió la corrida de ayer en Vista Alegre.

Los toros de Sallido, bien sentados y viejos. El cuarto sentado y viejo. El quinto, su bravura con dos vueltas al ruedo.

Cepeda estuvo trabajando valiente en sus toros, a la espera de un estoconazo, para acabar con una tocada.

Cirujeda oyó palmas por su valentía. Al pasar de su segundo novillo fué ovacionado, resultando con el toro volteado, resultando con el toro volteado, resultando con el toro volteado.

Después de hacerle la faena, se trasladó al Sanatorio de Chispeo.

Chicuelo II se limitó a la del paso, sin hacer nada de particular con el capote y el látigo. Con el pinchó estuvo leve.

La primera parte del espectáculo estuvo a cargo del neador Da Veiga, que demostró su habilidad de caballería.

Eloy Cuesta, de 27, herido con tusa en región nasal.

### TEATROS Y CINES

#### Teatro Principal.—Debut de la Compañía dramática española, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, poniendo en escena, a las siete y cuarto y diez y media, el estreno de la comedia titulada "El abanico de Lady Windermere".

#### Salón Novedades.—Hoy, a las siete y media, sesión de cine sonoro con tres interesantes noticiarios y la película que lleva por título "Cara a cara".

#### Cinema España.—Sesión continua de cinco y cuarto a diez, con la película en español que lleva por título "Odio".

### RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Pedro Romero, 2, pral. izqda.

### CENTROS BENEFICOS

#### Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:

José Luis del Campo, de 12 años, intensa contusión en rodilla y equimosis en cara anterior e interna de la pierna izquierda.

Eloy Cuesta, de 27, herido con tusa en región nasal.



GRAN SURTIDO Y VARIADO EN LA IMPRENTA DE LA FEDERACION